



DECRETO ALCALDICIO N° 3083 /

AUTORIZA CANCELACION FACTURA QUE
SE INDICA.

REQUINOA, 28 DIC 2021

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

Decreto Alcaldicio N°1533 de fecha 30/07/2021 que aprueba contratación vía Trato Directo a través del portal Mercado Público, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10° numeral 3) del Reglamento de Compras de la Ley 19.886 el cual señala "en casos de emergencias, urgencia o imprevisto, calificados mediante resolución fundada", para la ejecución de "**Mantención de Bomba de Pozo Los Lirios**", a la empresa **Wellford Chile S.P.A., Rut 96.546.520-0**, por un monto de **\$6.904.904 IVA incluido** y por un **plazo de ejecución de 15 días hábiles**.

Designase Inspector Técnico al Arquitecto Sr. Luis Aguilera R, de la Dirección de Obras Municipales.

El Memo N°857 de fecha 27.12.2021, de la Dirección de Obras Municipales mediante el cual solicita cancelación de Factura N°12.596 de fecha 14/12/2021 por un monto de \$6.904.904 correspondiente a "**Mantención de Bomba de Pozo Los Lirios**", trabajos que **estuvieron a cargo de la empresa Wellford Chile S.P.A., Rut 96.546.520-0**.

El Decreto Alcaldicio N° 2.602 de fecha 04/12/2020 que aprueba Presupuesto Municipal año 2021.

El Decreto Alcaldicio N° 2.879 de fecha 30/12/2020 que modifica Presupuesto Municipal año 2021.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su Reglamento.

El Decreto Alcaldicio N° 2.136 de fecha 13/08/2018 que aprueba Manual de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos.

DECRETO :

AUTORIZASE cancelación de Factura N°12.596 de fecha 14/12/2021 por un monto de \$6.904.904 IVA incluido, correspondiente a "**Mantención de Bomba de Pozo Los Lirios**", a cargo de los Sres. empresa Wellford Chile S.P.A., Rut 96.546.520-0.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/AVS/CAB/LAR/lar.
DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (1)
Finanzas (1)
D.O.M. (1)
SECPLA (1)